

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

COMUNICADO ONCAE-017-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado a todos los órganos de la Administración Pública Centralizada, y Descentralizada, El Poder Legislativo, El Poder Judicial, El Tribunal Superior de Cuentas, El Ministerio Público, La Procuraduría General de la República, El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, las Alcaldías Municipales y cualquier otro organismo estatal que se financie total o parcialmente con fondos públicos y todos los proveedores del Estado.

HACE SABER:

A partir del 17 de mayo del presente año, la abogada Gessenia López Zepeda es la nueva directora de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), para lo cual se solicita que toda documentación y solicitud se realice a nombre de ella.

Le damos la bienvenida a la abogada López, quien sabremos llevará a la institución de la mejor manera, de la mano con la transparencia y la mejora continua a favor del Estado de Honduras.

Se Invita a todas las instituciones, proveedores y público en general tomen en consideración dicha solicitud para futuros trámites o asuntos de interés.

Tegucigalpa, M.D.C. 17 de mayo de 2022.



Soporte.honducompras@gob.hn